NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos
Dirección General de Recursos Humanos
Servicio de Recursos Humanos
Sección de Selección

A N U N C I O

El Director General de Recursos Humanos, con fecha 8 de mayo de 2025, se ha servido decretar lo que sigue:

"Visto el expediente tramitado por el Servicio de Recursos Humanos para la constitución de la bolsa de la categoría de EDUCADOR/A de esta Corporación, conforme al resultado de las pruebas selectivas correspondientes, y visto el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos de fecha 8 de mayo de 2025, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, RESUELVO:

***PRIMERO:** Aprobar la bolsa de EDUCADOR/A**, para el nombramiento como funcionario interino, la cual, estará integrada por la relación de personas aspirantes que, pese a igualar o superar la puntuación mínima exigida de 22,50 puntos en la convocatoria para la provisión de 4 plazas de Educador/a perteneciente a la OEP extraordinaria de estabilización, no han obtenido plaza, ordenados por riguroso orden de puntuación:*

ORDEN	***APELLIDOS Y NOMBRE***	***CALIFICACIÓN***
1	*RUIZ GARCÍA, SUSANA*	*29,25*

***SEGUNDO:** Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento y en la página www.sevilla.org para general conocimiento".*

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha de la firma electrónica de este documento.

EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
P.A. EL JEFE DE SECCIÓN DE SELECCIÓN

Código Seguro De Verificación	FzRZn1BxZVSDY/rXzuw+Rg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Lucas-Viedma Jimenez	Firmado	12/05/2025 14:09:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FzRZn1BxZVSDY/rXzuw+Rg==		